



<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>		Sello
	Negociado AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MGG	
	1S4X651R1D0Y453918I7 	
	DES15I0HN	1799/2021

**Asunto**  
 LISTA PROVISIONAL CON EL RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A MONITOR/A PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO "ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL" INCLUIDO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL "JOVEN OCÚPATE"

**LISTA PROVISIONAL CON EL RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A MONITOR/A PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO "ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL" INCLUIDO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL "JOVEN OCÚPATE" (EJERCICIO 2021-2022) DEL AYUNTAMIENTO DE LLANERA**

Celebrado el día 23 de noviembre de 2021 el proceso de selección para cubrir un puesto de **monitor/a para la impartición del Proyecto denominado "ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL" incluido en el Programa "JOVEN OCÚPATE" 2021-2022**, efectuadas por la Comisión de Selección la entrevista personal con las aspirantes que finalmente han comparecido a la fase de oposición los cuales habían sido preseleccionados por el SEPEPA y valorados en fase de concurso los méritos del curriculum vitae aportado por cada aspirante que ha superado la fase de oposición, de acuerdo con el baremo previsto en las bases y obtenida la calificación final mediante la suma de las puntuaciones alcanzadas en ambas fases, el **resultado provisional del proceso selectivo** es el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL F. OPOS. (0-10 puntos)	TOTAL F. CONCURSO (0-10 puntos)	CALIF. FINAL (0-20 puntos)
JACOBA RIVAS GARCIA	9	8,75	17,75
ALEJANDRA LUJAN DELICIO	5	0	5
MANUEL JOSE MORENO ALCONCHEL	6	9	15
BARBARA DE LA RUBIA GOMEZ-MORAN	7,5	0,5	8

Contra estas calificaciones provisionales los interesados dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, que finalizará el próximo día 26 de noviembre (viernes), para la presentación de reclamaciones por escrito y ante la Comisión de Selección, que serán resueltas por la misma y publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Llanera.

